

+ Está en custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas

PHOENIX, Arizona (EU).- El Departamento de Seguridad Nacional reaprehendió a Carlos Villalobos Organista, ex secretario de Hacienda en Sonora en el sexenio del ex gobernador Guillermo Padrés Elías.

Esta persona está involucrada en la mayoría de los casos de corrupción durante el pasado sexenio según investigaciones realizadas por la Fiscalía sonorensa y de la Procuraduría General de la República.

La madrugada de viernes había recuperado su libertad luego de 8 meses recluso en el Centro de Procesamiento Migratorio de Eloy, en Arizona, cuando un Juez Federal ordenó su liberación para lo cual cubrió una fianza de 20 mil dólares y continuar con los trámites de asilo humanitario por una supuesta persecución política en México.

La Comisión Nacional de Seguridad solicitó a las autoridades en Estados Unidos agilizar trámites para la deportación del fugitivo sobre quien existen al menos dos órdenes de aprehensión, por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

Carlos Villalobos está en custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) que es la agencia investigativa del Departamento de Seguridad Nacional.

Villalobos contaba con una ficha roja de Interpol por lo que era buscado hasta en 190 países. Tras varios meses prófugo, buscado por el Departamento de Alguaciles en los Estados Unidos, en abril fue detenido por la policía en Scottsdale, Arizona y entregado al Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés).

Carlos Villalobos tiene procesos en el fuero común a través de la Fiscalía Anticorrupción de Sonora y por delitos federales ante la Procuraduría General de la República por acciones u omisiones que generaron un daño al erario público del país por más de 600 millones de pesos. La cifra es fuerte y afectó programas de salud, educación, seguridad e infraestructura que no pudieron llegar a los contribuyentes.

En Sonora, la Contraloría General lo inhabilitó para ejercer cargos públicos hasta por 10 años y lo multó por más de 2 mil millones de pesos. La cifra duplica a la cantidad que no pudo comprobar cómo gastos oficiales durante los tres años que fungió como secretario de Hacienda del pasado sexenio en los cuales se vio involucrado en escándalos y desfalcos ocurridos en la administración pública. Cada peso de los recursos estatales y federales para el desarrollo y operación del Estado, requería el aval de su oficina.

En junio del año pasado, la PGR y la Secretaría de Hacienda aseguraron 19 lujosas propiedades a ex colaboradores de Guillermo Padrés. La mitad habrían sido de Carlos Villalobos.